

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL

En el distrito III con cabecera en el municipio de Santa María del Río, San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 18:10 horas del día 13 del mes de Mayo del año 2015 dos mil quince, los miembros de la Comisión Distrital Electoral No. III, se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Primo Feliciano Velázquez, No. 1140 , Colonia Centro, de la propia cabecera distrital, en virtud de que con fundamento en los artículos 105,106, 107, fracción III y 108 de la Ley Electoral vigente en el Estado y 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso;
3. Desahogo de los asuntos a tratar en el orden del día de la sesión, y
4. Asuntos Generales.

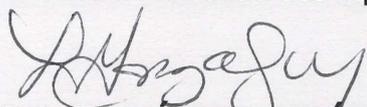
Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Leticia González Martínez, Angélica Rosas Sánchez, José Guadalupe Reveles Ibarra, Juana Martínez Morín, Samantha Lizbeth Salazar Rodríguez, Gabriel Rosas Hernández; los Representantes de Partido: Rosa Mireya Reyes Morales, representante propietario del Partido del Trabajo; Luis Gerardo Díaz Reyes, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; y el Secretario Técnico, la C. Diana Edith López Salazar, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de Abril del 2015.

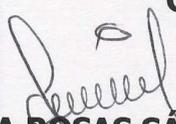
Segundo. Se recapitulo la recepción de boletas para Gobernador del Estado, en la cual se entregaron **197 paquetes electorales**, que hacen un total de **102,766 boletas** electorales, quedando pendientes de hacer entrega de los siguientes paquetes:

Comisión Distrital Electoral III Santa María del Río

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:28 horas del día 13 del mes de Mayo del año 2015 dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.



LETICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
CONSEJERO PRESIDENTE



ANGÉLICA ROSAS SÁNCHEZ
CONSEJERO CIUDADANO
PROPIETARIO



JOSÉ GUADALUPE REVELES
IBARRA
CONSEJERO CIUDADANO
PROPIETARIO



JUANA MARTÍNEZ MORÍN
CONSEJERO CIUDADANO
PROPIETARIO



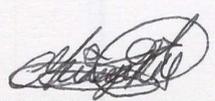
SAMANTHA LIZBETH SALAZAR
RODRÍGUEZ
CONSEJERO CIUDADANO
PROPIETARIO



GABRIEL ROSAS HERNÁNDEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



DIANA EDITH LÓPEZ SALAZAR
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO



ROSA MIREYA REYES MORALES
PARTIDO DEL TRABAJO



LUIS GERARDO DÍAZ REYES
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO

Comisión Distrital Electoral III Santa María del Río

MUNICIPIO	SECCIÓN	CASILLA
Sta. María del Río	1203	Básica
Sta. María del Río	1218	Extraordinaria
Villa de Arriaga	1579	C1
Villa de Reyes	1644	B
Zaragoza	1773	C1

Así mismo entregaron 101,810 boletas electorales de Diputado Local, mismas que se encuentran contenidas en 194 paquetes electorales, quedando pendiente por entregar:

Municipio	Sección	Casilla
Sta. María del Río	1194	B
Sta. María del Río	1195	B
Sta. María del Río	1200	B
Sta. María del Río	1201	B
Sta. María del Río	1201	Extraordinaria B
Sta. María del Río	1206	B
Villa de Reyes	1656	B
Villa de Reyes	1668	C2

Asuntos Generales. El partido de la Revolución Democrática tanto el Partido del Trabajo realizaron el cambio de su representante propietario quedando

PRD	María del Rosario Martínez Galarza
PT	Rosa Mireya Reyes Morales.